



MINISTERIO PÚBLICO

01800

AUTO NUM.

00015

03/06/15
3:30pm
Maura Jerez

Santo Domingo, Rep. Dom.
01 de junio del 2015

03/06/15
Maura

En la ciudad de Santo Domingo, D.N., capital de la República Dominicana, al primer (1) día del mes de junio de dos mil quince (2015).

NOSOTROS, Lic. Francisco Domínguez Brito, Procurador General de la República; encontrándonos en nuestro despacho, asistido de la Secretaria General del Ministerio Público.

Visto: El artículo 30 de la ley del Orgánica del Ministerio Público, que confiere las atribuciones del Procurador General de la República.

RESOLVEMOS

3/06/15
4:01pm

PRIMERO: Designar, en adición a sus funciones, al **Lic. Osvaldo Rufino Gómez** como Supervisor General de Alimentos, Producción y Economas de la Coordinación Nacional del Nuevo Modelo de Gestiona Penitenciaria.

SEGUNDO: Notifíquese a la Dirección General Administrativa del Ministerio Publico, a la Dirección de Gestión Humana, a la Coordinación Nacional del Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria, al Dirección General de Prisiones y al designado.

5/6/15
8:50 Am.
Jidy

Lic. Francisco Domínguez Brito
PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA

Maura Martínez
Lic. Maura Martínez, M.A.
Secretaria General del Ministerio Público



5/6/15
11:15 AM
Anderson

03/10
rubi

Santo Domingo, Rep. Dom.
01 de junio del 2015

01800

AUTO NUM. 00015

En la ciudad de Santo Domingo, D.N., capital de la República Dominicana, al primer (1) día del mes de junio de dos mil quince (2015).

NOSOTROS, Lic. Francisco Domínguez Brito, Procurador General de la República; encontrándonos en nuestro despacho, asistido de la Secretaria General del Ministerio Público.

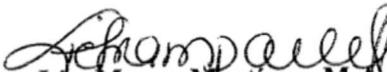
Visto: El artículo 30 de la ley del Orgánica del Ministerio Público, que confiere las atribuciones del Procurador General de la República.

RESOLVEMOS

PRIMERO: Designar, en adición a sus funciones, al **Lic. Osvaldo Rufino Gómez** como Supervisor General de Alimentos, Producción y Economatos de la Coordinación Nacional del Nuevo Modelo de Gestiona Penitenciaria.

SEGUNDO: Notifíquese a la Dirección General Administrativa del Ministerio Publico, a la Dirección de Gestión Humana, a la Coordinación Nacional del Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria, al Dirección General de Prisiones y al designado.


Lic. Francisco Domínguez Brito
PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA


Lic. Maura Martínez, M.A.
Secretaria General del Ministerio Público

